



PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2027
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.

Luis Alberto Arrijoja Díaz Viruell

Abril-Mayo 2021

PRESENTACIÓN

Comencé a redactar este programa de trabajo en medio de la segunda ola de contagio del SARS-COV2. Bajo este horizonte, me parece necesario contextualizar la situación de El Colegio de Michoacán, A. C. (en adelante Colmich) y ponderar los cambios que –desde marzo de 2020, fecha en que se inició la contingencia sanitaria en México– se han experimentado en las actividades académicas y administrativas, en los procesos de enseñanza e investigación, y en las relaciones institucionales; de igual forma, resulta imprescindible tomar en consideración los desafíos y las oportunidades que implica esta nueva realidad, así como advertir una serie de estrategias para enfrentar las contrariedades que han marcado la vida del Colmich en los últimos años. A la par, habrá que contemplar el escenario que plantea –en el futuro inmediato– la transformación del gobierno federal y la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI) tanto para los Centros Públicos de Investigación (CPI) como para los programas de investigación y posgrado, toda vez que el Conacyt será transformado en su esquema funcional y con ello las políticas públicas sobre ciencia y tecnología.

Actualmente, el Colmich enfrenta retos que son muy semejantes a los de otros CPI del Sistema Conacyt y buena parte de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Educación Superior. No obstante, en el caso del Colmich, la disponibilidad de infraestructura tecnológica, la planificación de actividades académicas y la organización de procesos administrativos han permitido sobrellevar la contingencia sanitaria y preservar la misión que le dio origen a la institución. Sin embargo, los desafíos actuales obligan a reflexionar en los efectos de la nueva realidad en la planta académica, el personal administrativo, la comunidad estudiantil, los modelos de enseñanza, los procesos de investigación y generación del conocimiento, las relaciones al interior y exterior del Colmich, y la normatividad interna; de la misma manera, invitan a diseñar medidas que garanticen la estabilidad institucional, la eficiencia de los posgrados y la incidencia de los proyectos académicos en la atención y resolución de los problemas nacionales.

El programa de trabajo que presento para la presidencia del Colmich (2021-2027) tiene como base los informes anuales de la institución (2015-2020), las comunicaciones con los órganos de gobierno, las conversaciones con coordinadores de Centros de Estudios y responsables de unidades académicas, las entrevistas con jefes de departamento (Recursos Materiales, Recursos Financieros, Recursos Humanos y Publicaciones) y encargados de áreas (Biblioteca, Asuntos Escolares y Difusión Cultural), las reuniones con miembros del personal académico y administrativo, las comunicaciones con instituciones, comunidades e individuos que desde el exterior han mantenido una relación estrecha con el Colmich, y las consideraciones planteadas en el proyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI). Debo subrayar que este programa de trabajo se conforma por una serie de acciones basadas en los retos y las capacidades institucionales, en el compromiso social de generar y transmitir conocimientos, en el ejercicio responsable de la libertad de investigación y cátedra, en la promoción de la ciencia y el acceso libre al conocimiento, y en la necesidad de alcanzar mejores condiciones laborales.

UNA VISIÓN PANORÁMICA DEL COLMICH

Hoy en día, el Colmich es identificado como una de las instituciones de mayor prestigio en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades en América Latina, en general, y en México, en particular, debido a que desde su fundación ha sido capaz de establecer redes de colaboración con instituciones de educación superior, centros de investigación y profesores investigadores de diversas partes del país y del mundo. La trayectoria de cuatro décadas del Colmich ha sido producto de un modelo basado en la investigación, la docencia, la generación y la difusión del conocimiento; un modelo que el propio Luis González y González rescató y adecuó de su “nido” (El Colegio de México), y que consiste en enseñar con rigor y formar investigando, así como atender con tutorías personalizadas y seminarios de trabajo las necesidades de los alumnos. Este modelo también se ve reflejado en los proyectos que encabezan sus profesores investigadores, los cuales se distinguen como herramientas para construir políticas públicas al analizar problemas de escala nacional e internacional, comprender procesos y estructuras complejas, formar profesionistas, contribuir al fortalecimiento educativo del país, promover la investigación en beneficio de la sociedad y coadyuvar en el desarrollo de disciplinas científicas. En este contexto, los egresados de sus posgrados han logrado insertarse laboralmente como académicos de tiempo completo en universidades y centros públicos de investigación de todo el país (y algunos en el extranjero), así como en instituciones públicas y privadas encargadas de velar por el desarrollo científico, el bienestar social, el patrimonio cultural y la memoria documental. Cabe decir que todos los posgrados del Colmich se reconocen ampliamente en el medio académico nacional e internacional, y se distinguen por fomentar una cultura científica basada en la formación de especialistas y en la transferencia del conocimiento. Por

si esto no fuera suficiente, la institución también se distingue por tener una articulación muy estrecha con el mundo, con la nación y con su entorno inmediato, ya sea a través de proyectos, programas docentes, convenios, actores sociales, medios de comunicación, recursos digitales e iniciativas editoriales.

Esta visión panorámica pone en relieve que a lo largo de cuatro décadas de existencia, el Colmich ha sido un proyecto exitoso del gobierno federal, toda vez que ha demostrado con creces su capacidad para generar conocimientos científicos de vanguardia, detectar y resolver problemas que se presentan en diversos ámbitos (internacional, nacional, regional, estatal y local), formar cuadros especializados que inciden en la vida académica y pública del país, alentar proyectos que contribuyen al desarrollo científico y social, coadyuvar con el derecho y acceso a la educación, y evidenciar el uso de recursos públicos con responsabilidad, eficacia y transparencia. No obstante, estos resultados se explican en el entendido de una institución que nació y evolucionó con objetivos claros, reglas y responsabilidades acordes a su realidad, autoridades y trabajadores comprometidos, y desafíos que han sido atendidos de manera coherente. Este prestigio es una muestra de lo que puede alcanzarse mediante años de trabajo responsable, evaluaciones rigurosas, colaboraciones interinstitucionales, vínculos nacionales e internacionales, y compromisos colectivos e individuales.

La situación sanitaria experimentada en 2020-2021 impuso condicionantes en la institución, ya sea en los procesos de enseñanza e investigación, las formas de vinculación y comunicación, el uso de recursos e infraestructura, y el cumplimiento de metas. Ante esto, resulta necesario plantear medidas que garanticen la estabilidad institucional, faciliten el desarrollo de sus actividades sustantivas y –por ende– contribuyan para que el Colmich continúe siendo un espacio ampliamente reconocido en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Para ello, se presenta un programa de trabajo basado en las especificidades de la institución: generación y transmisión del conocimiento científico, formación de recursos humanos especializados y de alto nivel, atención y análisis de problemas que integran la agenda nacional, vinculación y colaboración institucional, y promoción de acceso al conocimiento científico.

FORTALEZAS Y RESULTADOS INSTITUCIONALES

Hoy en día, el Colmich se distingue por tener –entre la sede Zamora y su extensión en La Piedad– seis Centros de Estudios, una Unidad Académica y Cuatro Observatorios¹ asimismo, cuenta con una planta de 180 trabajadores, de los cuales 74 se desempeñan como profesores

1 Los Centro de Estudios son los siguientes: Centro de Estudios Antropológicos; Centro de Estudios Arqueológicos; Centro de Estudios en Geografía Humana; Centro de Estudios Históricos; Centro de Estudios Rurales; y Centro de Estudios de las Tradiciones. La Unidad Académica es el Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio (en adelante Ladipa). Los Observatorios son: Observatorio Regional de las Migraciones, Observatorio de Agricultura y Medio Ambiente, Observatorio de Oceanografía Social y Observatorio Ciudadano Metropolitano de La Piedad-Pénjamo.

investigadores, de tiempo completo, responsables de proyecto; 33 como técnicos académicos; 20 como investigadores asistentes; 37 como trabajadores con plaza administrativa; 9 como empleados por salarios asimilados; 3 como trabajadores por honorarios y 4 como mandos medios; de igual forma, cuenta con 4 catedráticos de Conacyt que se desempeñan en dos Centros de Estudios y en la Unidad Académica de Ladipa. Entre 1980 y 2020— el Colmich ha recibido en sus programas de posgrado a 920 alumnos, de los cuales 655 se graduaron como maestros y 265 como doctores; asimismo, en sus aulas se han impartido más de 900 cursos curriculares y alrededor de 600 seminarios de investigación. Hoy en día, los nueve posgrados (cuatro maestrías y cinco doctorados) se encuentran inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, 5 gozan de la categoría de Posgrados Internacionales y 4 de Posgrados Consolidados. En estrecha relación con esto, sobresale que —en la última década— 20 tesis redactadas en estos programas fueron premiadas en certámenes nacionales e internacionales, y 100 alumnos recibieron becas y apoyos financieros para movilidad nacional e internacional. Además, en los últimos cinco años, tanto los posgrados como la Unidad Académica y los Observatorios han recibido a 78 profesores visitantes, 34 estancias posdoctorales y 8 cátedras Conacyt. Sin duda, estas cifras y reconocimientos han permitido que —hoy en día— el Colmich se distinga en la región Centro-Occidente del país como una institución de educación superior con la mayor proporción de Posgrados Internacionales en el PNPC y con buenos indicadores de eficiencia terminal.

Otros datos que muestran las fortalezas de la institución están estrechamente relacionados con su programa editorial, el cual es una muestra de los campos del conocimiento gestados y desarrollados en los Centros de Estudios, la Unidad Académica, los Observatorios, los Seminarios, las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y los 40 Coloquios anuales. Dicho programa ha sacado a la luz 1,187 libros a lo largo de cuatro décadas (véase imagen 1); asimismo, ha editado 161 números de la revista *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. A lo anterior se suman una serie de productos científicos que el personal académico ha publicado en diversas editoriales y revistas especializadas de México y el extranjero, y que se traducen en más de 2,500 capítulos y artículos, alrededor de 300 informes técnicos y cerca de 300 reseñas críticas. Estas cifras también deben vincularse con un esfuerzo institucional por impulsar —de forma permanente— líneas de investigación, tales como migración, violencia, cultura indígena, Iglesia católica, religión, instituciones, demografía, patrimonio cultural, pensamiento antropológico, recursos naturales y arqueología del occidente de México.

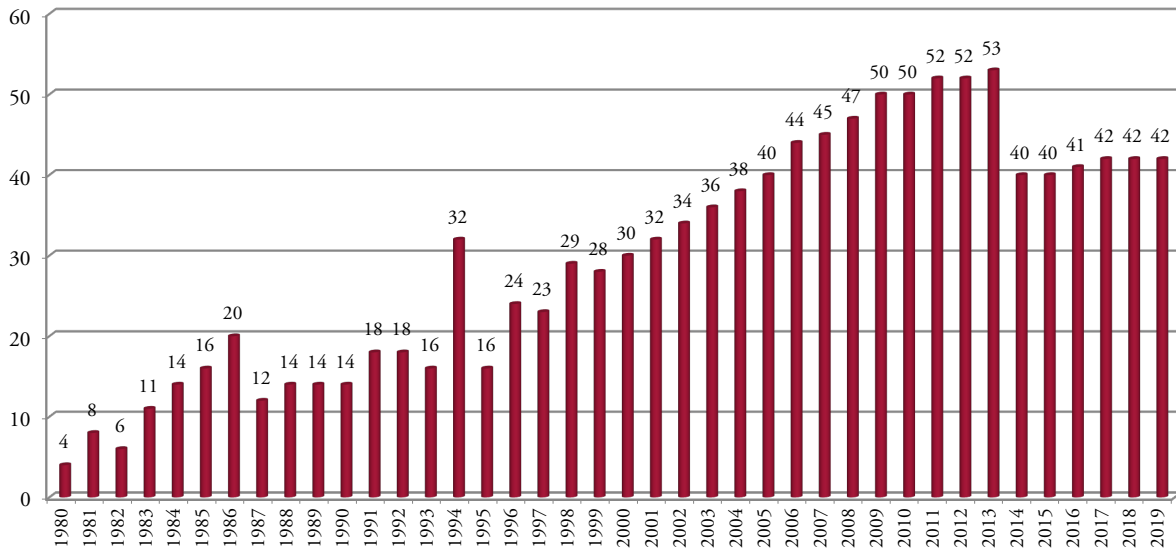


Imagen 1. Volúmenes editados entre 1980 y 2019²

Un análisis más detenido de las cifras institucionales pone de manifiesto que, en el horizonte de los Centros Públicos de Ciencias Sociales y Humanidades, el Colmich es una de las instituciones con alta presencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). De los 74 profesores investigadores responsables de proyecto, 65 de ellos pertenecen al SNI: 6 en nivel de candidato, 38 en nivel I, 13 en nivel II y 8 en nivel III. A lo anterior se suma que 35 de estos profesores investigadores han sido condecorados –en diferentes momentos– por su desempeño académico en los ámbitos nacional e internacional. Incluso, en los últimos doce años, 15 profesores investigadores han sido responsables de proyectos financiados por instituciones de México y otros países; proyectos cuyos financiamientos suman una bolsa aproximada de 15 millones de pesos.

Otras fortalezas igual de relevantes se han gestado en las áreas administrativas y de apoyo. Durante cuatro décadas la institución ha recibido evaluaciones favorables por parte de la SHCP, especialmente por tener finanzas sanas y cumplir en tiempo y forma con las obligaciones fiscales. En este orden, salta a la vista la capacidad de los cargos medios y superiores para reducir el déficit financiero que –desde hace doce años– es recurrente en las partidas presupuestales destinadas para las cuotas patronales del IMSS e Infonavit; déficit que, en el caso de otros Centros Públicos de Investigación, ha condicionado su viabilidad y existencia. Conviene subrayar que de no haberse atendido esta situación deficitaria, hoy en día el Colmich experimentaría una insolvencia financiera y numerosos problemas fiscales. Por si esto no fuera

2 Información proporcionada por el Departamento de Publicaciones.

suficiente, habrá que subrayar que esta labor se ha realizado con una de las estructuras administrativas más reducidas que existen, en cuanto al número de trabajadores, en los CPI de Conacyt. A la par de estos resultados, sobresale la manera en que el personal de apoyo ha desarrollado iniciativas tecnológicas en beneficio de áreas administrativas y académicas; asimismo, han elaborado y difundido contenidos digitales sobre la institución, los posgrados, las LGAC y las actividades académicas de docencia y extensión. Algunos hechos notables son las numerosas herramientas que han implementado para realizar gestiones en formato digital, procesar informes académicos y balances financieros, y mantener un sistema de soporte técnico permanente en toda la institución. No es menor la labor que ha implicado formar, diseñar, editar y distribuir las publicaciones que llevan el sello del Colmich. Al respecto, debe decirse que en los últimos doce años se han cubierto en tiempo y forma los indicadores fijados en el Convenio de Administración de Resultados (CAR-SHCP); indicadores cuyas cifras anuales han oscilado entre 50 y 42 libros.

Algo muy semejante ocurre con la biblioteca Luis González y González, un repositorio especializado que resguarda cerca de 152,000 volúmenes y que gracias al compromiso e iniciativa de sus trabajadores ha puesto a disposición de los profesores investigadores y estudiantes un servicio de préstamo y consulta que –en términos prácticos– converge directamente en los indicadores que se reportan en proyectos académicos, contenidos pedagógicos, procesos de titulación, seminarios de investigación y propuestas para divulgar el conocimiento. Hoy en día, la biblioteca del Colmich es un referente para los estudiantes de posgrados y los investigadores dedicados a las Ciencias Sociales y Humanidades en el Centro-Occidente de México debido a la actualidad de sus materiales y la posibilidad de acceder a colecciones especiales –de individuos, organizaciones e instituciones– que documentan procesos, periodos y problemas de gran trascendencia nacional e internacional. En sus acervos se resguardan y ponen a disposición numerosos recursos –bibliográficos, hemerográficos, archivísticos y digitales– de interés científico, que inciden directamente con el avance y la transferencia del conocimiento, y que forman parte de la memoria bibliográfica y documental del país.

Si bien es cierto que el trabajo responsable ha permitido alcanzar estos resultados y convertirlos en fortalezas de la institución, también es verdad que –en los últimos años– se han presentado retos en diversos horizontes del Colmich que demandan una atención inmediata.

RETOS Y DESAFÍOS INSTITUCIONALES

- a) En el horizonte financiero, por ejemplo, resulta indispensable afianzar los mecanismos para administrar de manera responsable y transparente el presupuesto que se recibe anualmente de la federación, así como gestionar –de forma continua– la obtención de recursos externos en beneficio de la investigación, docencia, extensión, divulgación, administración y desarrollo tecnológico. A la par de estas tareas, resulta necesaria una

estrategia que permita alcanzar –año con año– los fondos que complementan el presupuesto institucional y que se destinan para cumplir las metas del CAR-SHCP, solventar prestaciones y apoyos internos, y costear requerimientos extraordinarios.

- b) En el área administrativa se presentan una serie de retos que implican revisar y sistematizar procesos, ajustar manuales y perfiles de áreas, analizar funciones y responsabilidades de cargos, atender necesidades tecnológicas y financieras, y adecuar la realidad administrativa con los compromisos y las necesidades de la institución. Simultáneamente, se presenta la obligatoriedad de armonizar constantemente los procesos internos con los lineamientos de la cabeza sectorial. Tan solo las propuestas vertidas en la LGHCTI implicarán la realización de diagnósticos y cambios en la estructura institucional. En paralelo a dichas tareas, se presenta la necesidad de que la Secretaría General recupere su dinámica original, funcione a partir de las responsabilidades y los encargos que le confiere el Manual General de Organización de El Colegio de Michoacán, A. C., y vuelva a posicionarse como un referente en la vida interna de la institución.
- c) En cuanto al personal académico y administrativo, la edad promedio en el personal es de 52 años. No obstante, al desagregar este promedio por sectores, salta a la vista que el personal académico tiene una edad promedio de 56 años y el personal administrativo y de apoyo de 48 años (véanse imagen 2 y 3). Un análisis más detenido de las cifras académicas muestra que el promedio de edad en cuatro Centros de Estudios³ oscila entre 60 y 67 años edad, y pone al descubierto que actualmente 8 profesores investigadores se ubican en el rango de edad para jubilarse y que –en los próximos seis años– cerca de 15 profesores investigadores (3 mujeres y 12 hombres) se encontrarán en las mismas condiciones. En lo que respecta al personal administrativo, las cifras revelan que en el siguiente sexenio cerca de 15 trabajadores estarán en condiciones de jubilarse. Sin duda, estos hechos implican poner en práctica mecanismos que, por un lado, gestionen apoyos financieros y laborales para alcanzar jubilaciones dignas y, por otro lado, planifiquen el reemplazo del personal a partir de las necesidades y posibilidades de la institución. En paralelo a dichos mecanismos deberá insistirse en el diseño de un programa de retiro que atienda las necesidades de los trabajadores y las finanzas del Colmich.

3 Centro de Estudios Históricos, Centro de Estudios Rurales, Centro de Estudios Antropológicos y Centro de Estudios de las Tradiciones.

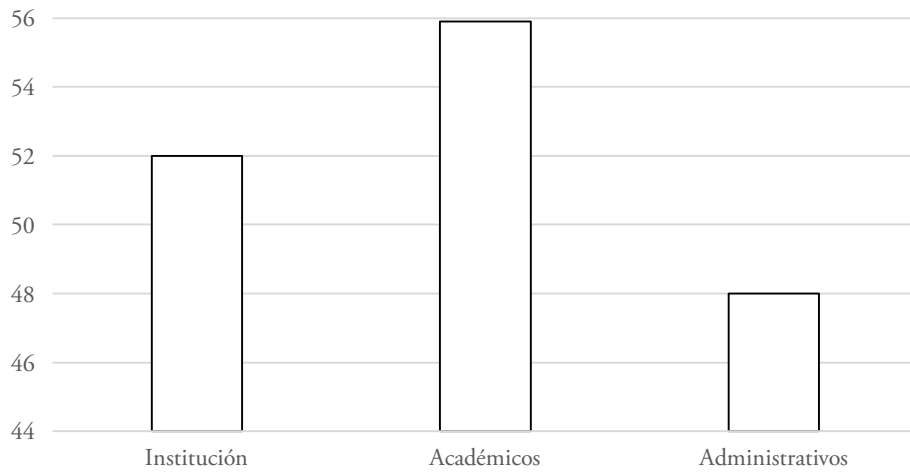


Imagen 2. Edad promedio del personal en la institución⁴

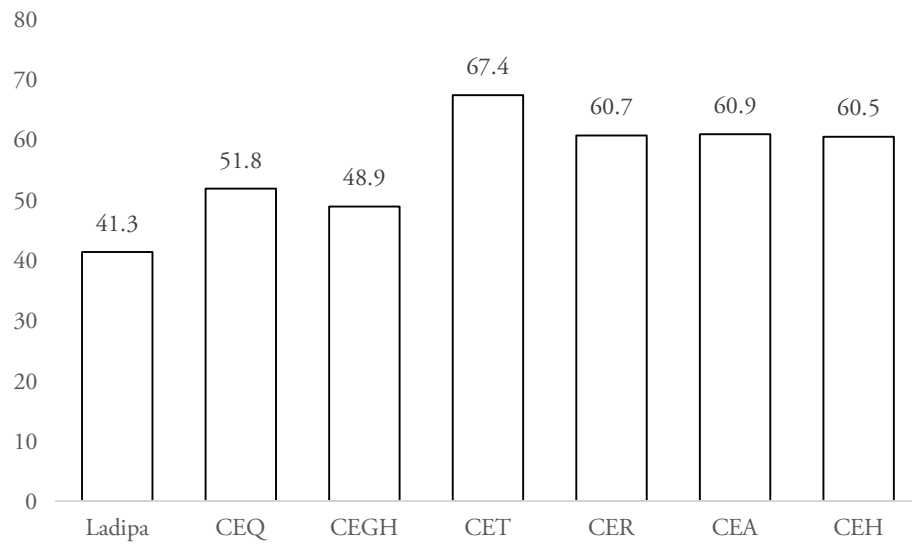


Imagen 3. Edad promedio del personal académico por Centros de Estudios y Unidad Académica⁵

4 Imagen elaborada con información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos.

5 Imagen elaborada con información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos.

- d) En el campo de la vinculación es necesario restablecer e impulsar relaciones con una serie de Centros Públicos de Investigación, Instituciones de Educación Superior y comunidades académicas –nacionales e internacionales– con el objeto de impulsar conjuntamente proyectos de investigación, programas docentes, propuestas editoriales, intercambios académicos, cursos de capacitación, desarrollos tecnológicos, recursos digitales, instrumentos de gestión, etcétera. A la par de estas tareas, se presenta la necesidad de integrar una agenda institucional orientada a vincular los programas docentes, los proyectos de investigación, los Observatorios, las iniciativas editoriales y los contenidos de divulgación con instituciones, agencias de financiamiento, programas de movilidad, redes científicas y tecnológicas y medios de comunicación nacionales e internacionales.
- e) En el área docente se presenta el reto de fortalecer las actividades de todos los posgrados con el uso de nuevas tecnologías, el acceso abierto a plataformas digitales, la capacitación permanente de profesores, estudiantes y personal de apoyo, y la gestión de recursos que beneficien en las formas y los contenidos de enseñanza. Otro reto igual de trascendente tiene que ver con la actualización de herramientas docentes, la transmisión de conocimientos y la generación de habilidades y competencias en cada posgrado. Asimismo, la instrumentación de un programa de soporte permanente para profesores y estudiantes durante la contingencia sanitaria, todo esto con el objeto de aprovechar racionalmente la infraestructura tecnológica y garantizar la eficiencia de las actividades docentes.
- f) En el plano académico se presentan numerosos retos, aunque cinco de ellos engloban buena parte de la situación institucional.

El primero tiene que ver con el crecimiento del Colmich, de sus programas docentes, de sus proyectos académicos y de sus responsabilidades administrativas. Hasta el momento, estos elementos se atienden indistintamente desde la Secretaría General, la Coordinación General Administrativa, los Centros de Estudios, la Unidad Académica, los Observatorios, y las áreas de Asuntos Escolares y Difusión Cultural; una atención que suele duplicar procesos y dispersar responsabilidades. Ante esta situación, resulta necesario validar la gestión –administrativa y hacendaria– de la existencia de una Secretaría Académica encargada de planificar, apoyar, representar, convocar, organizar y administrar todas las acciones relacionadas con el funcionamiento de los programas docentes, los proyectos de investigación y las iniciativas para divulgar y difundir el conocimiento.

En segundo lugar, se tiene conocimiento que la contingencia sanitaria ha dejado a las instituciones del sector científico y tecnológico con recursos financieros muy limitados, especialmente en los rubros destinados para investigación, publicaciones,

infraestructura tecnológica y divulgación. Ante este escenario, resulta indispensable establecer mecanismos para gestionar fondos que garanticen la continuidad de las actividades académicas, docentes, de extensión académica y divulgación. De ahí la necesidad de que la institución y el sector académico participen activamente en convocatorias públicas y privadas por recursos externos, intervengan en concursos y planes de financiamiento para apoyar redes y grupos de trabajo, y colaboren con proyectos e instituciones que generen participaciones presupuestarias.

En tercer lugar, se sabe que el crecimiento institucional, la nueva cultura laboral y la amplitud de obligaciones han dejado en el Colmich una serie de retos que demandan mayor presencia del personal académico en las instancias que planifican, evalúan y toman decisiones. Enfrentar estos retos implica promover adecuaciones en la estructura, reglamentación y vida colegiada. Es de advertir que dichas adecuaciones se plantean desde la LGHCTI y tienen como propósito reconocer la existencia de una comunidad y, por lo tanto, de mecanismos de representación que la citada ley propone para la planificación institucional, la resolución de problemas, la transparencia en los procesos internos y la participación plural e incluyente. Para ello, se propondrá la adecuación de los estatutos y reglamentos internos al nuevo marco constitucional, una vez que se convierta esta iniciativa en Ley. Previendo estos cambios en las normas de operación del Conacyt y del Colmich, se analizará la creación de un Consejo Consultivo Interno que disponga de un Comité Académico y un Comité Técnico. Dichas instancias observarán los principios de pluralidad e inclusión, y coadyuvarán en el análisis y planificación de asuntos académicos e institucionales.

En cuarto lugar, resulta evidente que el esquema de evaluación académica del Colmich explica –en cierta medida– los buenos resultados como institución. No obstante, también es notorio que hoy en día existen nuevos criterios para ponderar el trabajo académico, nuevos soportes para publicar y reportar resultados, nuevas formas de enseñanza y divulgación del conocimiento, y nuevas aportaciones a la vida institucional. Debido a esto, resulta indispensable adecuar los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico, incorporar en su contenido las actividades y los productos que no están incluidos y –sobre todo– añadir criterios para valorar de manera coherente el trabajo científico, docente, divulgativo y de gestión.

En quinto lugar, se tiene conocimiento que –hoy en día– existen restricciones hacendarias para promover el desarrollo de las carreras científico tecnológicas, especialmente para aquellos profesores investigadores que tienen una categoría de asociados y que han sido evaluados por las instancias internas para ser promovidos a la categoría de titulares. Actualmente, dichas restricciones pesan sobre tres profesores investigadores; no obstante, en los próximos seis años, está cifra ascenderá a diez profesores investigadores. Es de advertir que, de no resolverse esta situación, se presentarán problemas en la proyección institucional, se abrirán escenarios de conflicto y tensión laboral, y se

correrá el riesgo de que el personal afectado explore nuevas adscripciones en busca de mejores oportunidades de trabajo. De la misma manera, se presenta la necesidad de continuar con las mesas de revisión del Estatuto del Personal Académico con el objeto de adecuar la situación de los técnicos y auxiliares de investigación en cuanto a procesos de permanencia y promoción, definición de funciones y áreas de adscripción, y estrategias para compensar los salarios tabulares más bajos. En este orden, se presenta como una necesidad entablar una relación respetuosa y colaborativa con la asociación sindical que representa a dicho sector, siempre con la iniciativa de corregir problemas (estructurales y coyunturales) y procurar mejores condiciones para los trabajadores.

g) La revisión del Reglamento General de Posgrados y la adecuación de una serie de elementos que no estaban considerados antes de la contingencia sanitaria se presentan como retos en este campo al adaptar y crear el espacio virtual en nuestras actividades sustantivas: exámenes de grado, tutorías y asesorías, cursos de enseñanza curricular, seminarios de investigación, congresos, simposios, coloquios, conferencias y talleres. También habrá que colaborar con los Centros de Estudios en la revisión de algunos programas docentes, especialmente en el entendido de que existen vínculos y complementos entre algunos de ellos que no han sido aprovechados en beneficio de las disciplinas y los planes curriculares. A lo anterior se suman una serie de recomendaciones del Consejo Académico y del Consejo Externo de Evaluación donde advierten las posibilidades para que algunos programas de maestría evolucionen a doctorados, y para que desde el ámbito institucional se promueva la creación de nuevas maestrías, a partir de áreas del conocimiento que desde hace varias décadas se desarrollan en el Colmich. Estas recomendaciones deberán examinarse detenidamente con el objeto de ponderar todos los horizontes institucionales que implican. Otro desafío que debe atenderse tiene que ver con un análisis que muestre con precisión el efecto socioeconómico de los programas docentes, la incidencia real que tienen en el mundo laboral, el nivel de competencia que experimentan en los ámbitos nacional y regional, los campos de oportunidad que tienen en el corto y mediano plazo, y las adecuaciones que deben experimentar para enfrentar el futuro inmediato.

h) Desde hace diez años, el Colmich cuenta con el Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio (Ladipa). Esta Unidad Académica surgió y evolucionó con mucho éxito, al grado que durante este tiempo se ha distinguido como un espacio de vinculación y de transferencia del conocimiento, orientado fundamentalmente al análisis y manejo del patrimonio natural y cultural mediante proyectos de base científica tecnológica, y a la articulación institucional con Centros Tecnológicos y Programas Interdisciplinarios. Actualmente, esta Unidad Académica se integra por 4 profesores investigadores, 2 técnicos académicos, 2 asistentes de investigación, 2 analistas contratados por honorarios y 2 catedráticos Conacyt. A lo largo de diez años, Ladipa ha tenido la capacidad de

gestionar el ingreso de aproximadamente 20 millones de pesos en las arcas de la institución; así también, durante el periodo 2014-2020, ha contribuido con el desarrollo de 140 proyectos y la publicación de 7 libros, 44 capítulos, 62 artículos, 9 reseñas y 121 informes técnicos. A lo anterior habrá que sumar la impartición de 46 cursos a nivel maestría, 48 a nivel licenciatura, y la organización de 41 seminarios académicos. De igual forma, ha sido un espacio donde han colaborado 20 profesores visitantes y actualmente cuenta con la participación de 2 catedráticos Conacyt.

Si bien es cierto que el modelo que orientó el desarrollo de Ladipa durante la última década consistió en establecer mecanismos para generar investigación especializada, proveer servicios tecnológicos y trazar una agenda orientada a la auto sustentabilidad, también es verdad que hoy en día este modelo tiene muchas limitaciones. Ante esta situación, resulta necesario maximizar las capacidades de Ladipa y centrarlas en los horizontes de la investigación y generación de conocimientos, en la formación especializada y de alto nivel a través de una maestría interinstitucional, en la divulgación de conocimientos científicos y novedosos, en las tareas de vinculación con los CPI del ramo científico-tecnológico y en la creación de redes colaborativas que coadyuven en beneficio de las ciencias sociales, humanidades e investigación de frontera, así como en el desarrollo del sector primario mediante proyectos que profundicen el conocimiento científico del campo y –por ende– propongan a los sectores sociales alternativas para solucionar problemas recurrentes.

- i) Uno de los mayores desafíos en la institución tiene que ver con el aprovechamiento racional de la infraestructura tecnológica. Si bien es cierto que esto implica un programa integral de desarrollo y mantenimiento, también es verdad que significa el uso estratégico de recursos para producir, resguardar, difundir y divulgar el conocimiento. Se necesita planificar el uso de nuevas tecnologías, emplear nuevos formatos de difusión y divulgación, digitalizar todos los productos académicos que ha generado y genera el Colmich, y contribuir al desarrollo del conocimiento científico. En este sentido, deben aprovecharse las nuevas tecnologías y –por ende– armonizarse con los esquemas de investigación y enseñanza que existen. Con esto en mente, se propondrá la creación de un grupo de trabajo que promueva una educación digital para el uso correcto de tecnologías, ayude en la planificación de proyectos institucionales, vincule las necesidades académicas con las posibilidades tecnológicas, desarrolle propuestas de enseñanza y capacitación virtual, examine procesos de automatización integral (académicos y administrativos) y promueva la transferencia y el acceso libre al conocimiento.
- j) Otro reto que demanda una atención inmediata tiene que ver con una política institucional de equidad y género. En repetidas ocasiones, el personal académico y administrativo ha solicitado que las autoridades establezcan lineamientos concretos para

prevenir, atender y resolver situaciones. Dichas solicitudes responden a la necesidad de contrarrestar hechos de inequidad, discriminación y violencia de género; asimismo, a la urgencia de poner en práctica una cultura laboral donde prevalezcan reglas y conductas cimentadas en el respeto y la igualdad. De manera más específica, deben plantearse mecanismos que garanticen y transparenten –en todos los ámbitos del Colmich– la igualdad de oportunidades laborales, de responsabilidades académicas y administrativas, y de representaciones colegiadas. Hoy en día, laboran en la institución 95 hombres y 85 mujeres (véanse imágenes 4, 5 y 6). No obstante, un análisis más detallado pone al descubierto que, salvo dos áreas académicas, el grueso de la institución experimenta una desproporción en cuanto a la participación de hombres y mujeres que laboran en ella, que desempeñan cargos de responsabilidad, que participan en comités y consejos, y que cumplen tareas específicas áreas y departamentos. Hoy en día, solamente en 30% de los cargos de responsabilidad recaen en mujeres. Ante dichas circunstancias, resulta necesario establecer un grupo de expertos en cuestiones de género y equidad que ayude a construir una agenda institucional en dichas materias, coadyuve en la elaboración e instrumentación de protocolos, diseñe contenidos de difusión y orientación, promueva la participación equitativa en el trabajo institucional y ponga de relieve la participación sustantiva de las mujeres en el Colmich.

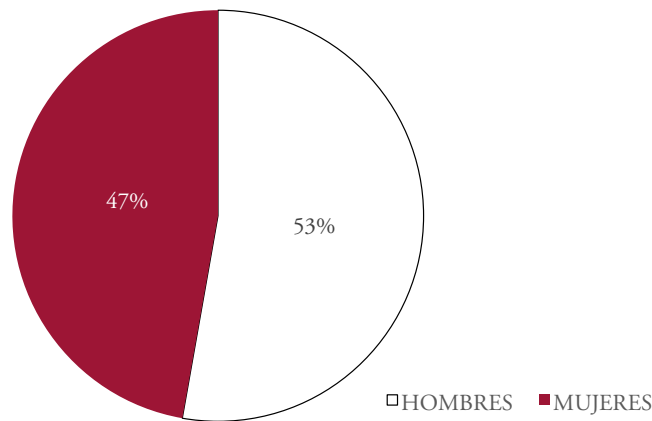


Imagen 4. Distribución porcentual del personal por género⁶

⁶ Imagen elaborada con información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos.

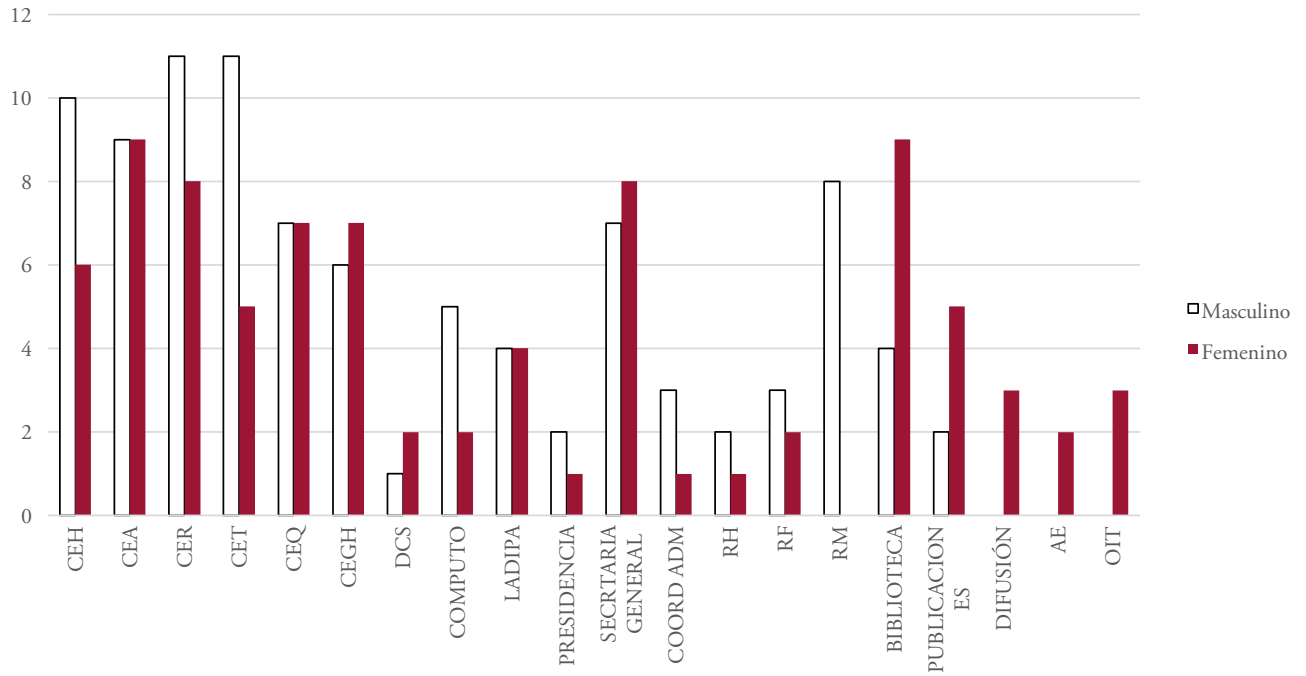


Imagen 5. Distribución del personal por género y área de trabajo⁷

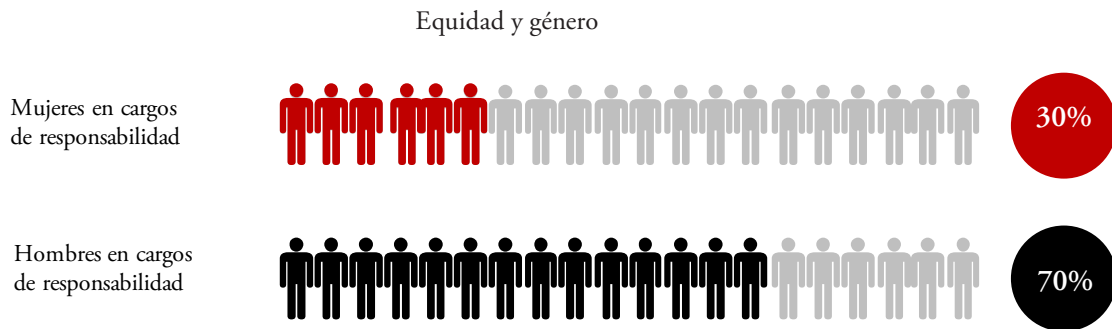


Imagen 6. Distribución de cargos de responsabilidad por género

⁷ Imagen elaborada con información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos.

- k) Como se ha mencionado a lo largo del programa, el personal administrativo ha sido y es fundamental en el desarrollo del Colmich, ya sea por la dedicación y eficiencia con que realizan su trabajo o por el compromiso y la lealtad que tienen hacia la institución. Sin embargo, es un sector cuyos retos laborales son numerosos y –por ende– deben atenderse con celeridad. En primer lugar, habrá que considerar que en los próximos seis años alrededor de 15 trabajadores estarán en condiciones de jubilarse, por lo cual será necesario ofrecerles asesorías y gestiones para alcanzar condiciones dignas de retiro. En segundo lugar, resulta necesario desplegar acciones en todas las áreas de la institución para mejorar el ambiente laboral, reconocer al personal cuya dedicación y compromiso son una constante, nivelar las responsabilidades y cargas de trabajo, impulsar programas de capacitación y profesionalización, proveer recursos y herramientas acordes a las funciones del personal, eliminar situaciones y entornos que obstruyen el buen desempeño laboral, y procurar mejores condiciones de trabajo. Sin embargo, existen políticas públicas que afectarán negativamente áreas específicas, como los servicios generales, que actualmente son cubiertos bajo esquemas de outsourcing y que en el futuro inmediato desaparecerán. Esta situación generará problemas en la institución ya que no se cuenta con recursos ni plazas suficientes para atender estos servicios. Otro tanto ocurrirá con la modalidad de Home Office, una vez reglamentado y legislado, que implicará un nuevo compromiso económico para su operación y que el actual presupuesto no contempla. En tercer lugar, se presenta como una prioridad entablar una relación de respeto, diálogo abierto y trabajo colaborativo con la organización sindical que representa a este sector, especialmente para resolver problemas estructurales que prevalecen en las áreas de trabajo, para vislumbrar oportunidades en beneficio de las condiciones laborales, y para adecuar armónicamente la realidad institucional con la cultura del trabajo.
- l) Otro reto que se presenta en la institución tiene que ver con las formas, los contenidos y los medios para divulgar el conocimiento que se genera en los Centros de Estudios, la Unidad Académica y los Observatorios. Si bien es cierto que las iniciativas individuales y el uso indistinto de redes sociales han posibilitado cubrir estas tareas, también es verdad que se necesita planificar la manera en que deben difundirse los procesos y resultados de los proyectos. En este plano, también se presenta como un reto el rediseño de la página web, la capacitación y el aprovechamiento de plataformas digitales, el reglamentar el uso de redes sociales para centros y programas académicos, así como el desarrollo del repositorio digital institucional, el diseño y la generación de nuevos formatos divulgativos, y la conformación de alianzas con instituciones, medios de comunicación y sitios especializados en la divulgación científica.

- m) Aunque estos desafíos son generales a toda la institución, también es cierto que la extensión de La Piedad presenta situaciones que deben atenderse de manera particular. De entrada, este programa de trabajo tiene el objeto de conferir certeza y apoyo para seguir consolidando dicha extensión y para potenciar su capacidad y proyección científica. Me queda claro que un reto de esta naturaleza implica la dotación de recursos y el respaldo de las autoridades para atender las necesidades que se tienen en materia de sistemas de cómputo, posgrados, proyectos de investigación, Unidad Académica, biblioteca, administración, difusión e instalaciones.

En general, estos incisos ponen al descubierto que los retos del Colmich en el corto, mediano y largo plazo no solo son numerosos sino extremadamente complejos y urgentes de atenderse. Por si esto no fuera suficiente, debe tenerse presente que el relevo en la presidencia de la institución coincidirá con una incertidumbre económica asociada a los efectos de la contingencia sanitaria y con un panorama muy difícil para todas las instituciones que dependen del presupuesto federal. Los próximos seis años exigirán un contacto permanente con el Conacyt, la SHCP, la SEP, la Secretaría de Cultura, la SRE, el Gobierno del Estado, las Instituciones de Educación Superior (nacionales e internacionales), las fundaciones y agencias para el desarrollo científico, y las embajadas y consulados con el objeto de gestionar recursos para las actividades académicas, la infraestructura física y tecnológica, las prestaciones laborales y la viabilidad del Colmich.

LÍNEAS Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO

A partir de lo antes enunciado, el presente programa se compone de siete líneas de trabajo para el periodo 2021-2027. Dichas líneas son las siguientes: Investigación; Docencia; Desarrollo Tecnológico y Transición Digital; Fortalecimiento Institucional; Gestión Financiera; Difusión del Conocimiento; y Vida Laboral.

1. Investigación

A lo largo de cuatro décadas, las tareas de investigación han sido una constante en la institución y han posibilitado el desarrollo de las Ciencias Sociales, Humanidades y la investigación de frontera. Sin duda, los aportes del personal académico han contribuido en la construcción de políticas públicas, la formulación de propuestas para estudiar y atender problemas nacionales e internacionales, el rescate y la preservación del patrimonio natural y cultural, el estudio de estructuras y procesos complejos, la profesionalización de disciplinas y la consolidación de áreas del conocimiento. Dichos aportes se han realizado a partir de planes institucionales, intereses colectivos e iniciativas individuales. Sin duda, estos esquemas de trabajo no solo

deben mantenerse sino fortalecerse, estimularse y ampliarse a horizontes de mayor impacto científico y social. También resulta necesario darle continuidad a iniciativas que se han gestado y evolucionado con mucho éxito en la institución, tal es el caso del Observatorio Regional de las Migraciones, el Observatorio de Agricultura y Medio Ambiente, el Observatorio de Oceanografía Social, el Observatorio Ciudadano Metropolitano de La Piedad-Pénjamo, el Grupo de Estudio sobre Religión y Cultura, la Red de Estudios Sobre el Régimen de Subdelegaciones en la América Borbónica, la Red de Historia Demográfica, el Seminario de Historia del Norte de México, el Seminario de Pensamiento Antropológico, el Seminario de Concilios Provinciales, el Proyecto Arqueológico Teuchitlán, el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, las cátedras interinstitucionales Ángel Palerm y Elisée Reclus, así como proyectos individuales vinculados a problemas sobre violencia, justicia, educación, religión, instituciones, patrimonio, análisis del paisaje, recursos hídricos, cultura popular, riesgo, etcétera. A la par, me comprometo a impulsar con creces las relaciones y colaboraciones que se tienen desde hace varios años con proyectos científicos auspiciados por universidades, agencias y consorcios internacionales.

De igual forma, se presenta la necesidad de impulsar proyectos de investigación que, por un lado, fomenten el trabajo transdisciplinario y, por otro lado, reduzcan la fragmentación en los procesos de generación del conocimiento al interior de la institución. Sin coartar la libertad de investigación y en busca de sinergias entre los Centros de Estudios y los miembros del Colmich, pretendo impulsar una agenda institucional con proyectos –que dispongan de apoyos internos y externos– para analizar transversalmente y en diversas perspectivas una serie de problemas que hoy en día son privativos de la realidad mexicana y –por ende– materia del Plan Nacional de Desarrollo: corrupción, desigualdad, lengua y cultura indígena, memoria histórica, migración, violencia, género, cambio climático, medio ambiente y efectos de la epidemia del SARS-COV2. Una agenda de esta naturaleza no sólo permitirá que la institución continúe examinando rigurosamente los problemas nacionales, sino también que articule a los miembros de su comunidad académica y estudiantil en escenarios de colaboración, diálogo multidisciplinario y generación de conocimientos.

Otra necesidad estrechamente relacionada con la investigación tiene que ver con el restablecimiento de vínculos con los CPI e instituciones de educación superior (nacionales e internacionales). Hoy en día, tanto los efectos de la contingencia sanitaria como las contribuciones del diálogo transdisciplinario, hacen que las relaciones institucionales se vuelvan un referente obligado; incluso, para algunos proyectos colectivos e individuales, estos vínculos posibilitarán recursos, infraestructura, movilidad, foros, estudiantes y propuestas editoriales que impactarán positivamente en sus resultados. Simultáneamente a dichos vínculos, debe incorporarse en la planificación institucional la colaboración con institutos y agencias internacionales que incidan en el desarrollo de políticas globales de investigación, tales como el Rachel Carson Center for Environment and Society, The Max Planck Institute, las Agencias Ejecutivas de Investigación y Ciencia de la Comunidad Europea, el Consejo Superior de Investigaciones

Científicas, la Casa de Velásquez, el Smithsonian Institution, la Andrew Mellon Foundation, entre otros. Asimismo, incorporar en esta agenda la participación de profesores investigadores y estudiantes en el amplio espectro de instituciones, fundaciones y organizaciones internacionales que proveen becas de investigación, movilidad y docencia; participación que, sin duda, redundará en la generación de conocimientos novedosos y en la construcción de vínculos institucionales.

Sobre las iniciativas que establece el Plan Nacional de Desarrollo y la LHCTI de promover una ciencia abierta y el acceso universal al conocimiento, resulta necesario que los resultados de los proyectos académicos mantengan su esquema tradicional e incorporen las herramientas que actualmente ofrecen los medios tecnológicos. Para ello, se desarrollará un programa integral que aproveche la infraestructura de la institución en beneficio de la investigación, los contenidos docentes, las publicaciones y recursos divulgativos, y el resguardo y la gestión de información. Al mismo tiempo, será necesario que dicho programa se instrumente en coordinación con las áreas académicas y de apoyo, y preste atención en tres ejes: capacitación permanente, digitalización y gestión de información, y vinculación con instituciones pioneras en esta materia (Colmex, INAOE y UNAM). Así, el programa integral cimentará las bases para posicionar a la institución como una plataforma digital de Ciencias Sociales, Humanidades e investigación de Frontera.

Ante los efectos de la contingencia sanitaria en materia de archivos, bibliotecas y trabajo de campo, el uso de recursos digitales se presenta como una opción indispensable para continuar con las tareas de investigación. En este sentido, me comprometo a trabajar con los Centros de Estudios y los departamentos de apoyo para proveer a nuestros estudiantes y profesores de las herramientas necesarias que les faciliten el acceso y la consulta a bancos de información, plataformas digitales, bases de datos y portales con recursos electrónicos de libre acceso. A través del grupo de expertos en sistemas e innovación tecnológica se planificarán cursos donde participen el personal académico, el personal de la Biblioteca y del Departamento de Cómputo, y expertos externos en la materia con el objeto de ponderar pesquisas y proyecciones analíticas con recursos informáticos de diversa índole.

2. Docencia

Desde marzo de 2020 hasta la fecha, la infraestructura tecnológica de la institución ha permitido que los nueve posgrados funcionen con normalidad, aunque bajo las condicionantes impuestas por la contingencia sanitaria: “educación a distancia” y “educación virtual”. Obviamente, estas circunstancias no solo han puesto a prueba el modelo de enseñanza institucional sino también han posibilitado una reflexión profunda acerca del papel que tienen las tecnologías en los procesos educativos, la versatilidad de la enseñanza ante la contingencia y las nuevas relaciones entre el personal docente y la comunidad estudiantil. Sin duda, es muy pronto para sacar una conclusión sobre los cambios que requiere el modelo de enseñanza una

vez superada la contingencia; no obstante, es un buen momento para analizar los desafíos que enfrentan los posgrados. Dado lo anterior, cabe preguntarse ¿En qué medida se puede maximizar la tecnología y los recursos institucionales para un esquema de enseñanza a distancia? ¿Cómo debemos adecuar nuestras prácticas y actividades docentes para enfrentar la nueva realidad y –sobre todo– para mantener la calidad académica en los posgrados? ¿De qué forma el modelo de enseñanza institucional puede enfrentar los cambios impuestos por la contingencia, tanto en la etapa escolarizada como en la fase de investigación?

Estos hechos se presentan como ejes fundamentales y necesarios para todos los posgrados. Inclusive, invitan a pensar los alcances y límites que tienen ciertas estrategias destinadas para su desarrollo, tales como la movilidad estudiantil y la captación de estudiantes extranjeros. Cabe señalar que –a lo largo de 2020– un número considerable de estudiantes han visto restringida su movilidad académica y un grupo de estudiantes procedentes de otros países ha experimentado impedimentos para inscribirse en los posgrados, ya sea por las restricciones de movilidad impuestas en sus países o por las políticas sanitarias que ha instrumentado México. Por si esto no fuera suficiente, esta nueva realidad ha inaugurado otro horizonte de reflexión en cuanto a los problemas de investigación que se plantean como tesis de grado, dadas las limitaciones que existen en México y el extranjero para consultar archivos y bibliotecas, así como para realizar trabajo de campo.

A pesar de estas condiciones, lo cierto es que –a lo largo de 2020– la participación del personal académico y de los estudiantes en actividades docentes se han incrementado, especialmente a través de clases y seminarios virtuales, talleres a distancia, coloquios digitales, cursos en línea, etcétera. Cabe decir que buena parte de estas actividades son impulsadas desde los Centros de Estudios y se coordinan de manera armónica entre el personal académico y los estudiantes. Debido a lo anterior, propongo respaldar estas iniciativas e impulsar bajo un modelo digital iniciativas estrechamente articuladas con los contenidos curriculares de cada programa. Asimismo, resulta indispensable instrumentar una serie de mecanismos que incidan directamente en la estabilidad, beneficio y desarrollo de cada posgrado. Primeramente, se pondrá en marcha un programa de actualización y aprovechamiento racional de los recursos tecnológicos dirigidos a los programas docentes. En segundo lugar, se planificará talleres de capacitación virtual para el personal académico y administrativo, y para la comunidad estudiantil. En tercer lugar, se trabajará con los Centros de Estudios en la programación de cápsulas informativas, tutoriales, bancos de información, herramientas de estudio y sitios de discusión académica que incidan directamente en la docencia. En cuarto lugar, se planificará con el Departamento de Cómputo el desarrollo de propuestas digitales para la enseñanza e investigación a nivel posgrado; propuestas que atiendan las necesidades de cada posgrado y –por ende– faciliten la vinculación de los mismos con otras instituciones y programas docentes. En quinto lugar, se implementarán cursos propedéuticos en algunos posgrados con el objeto de reducir deserciones, bajas durante la etapa escolarizada y problemas de eficiencia terminal. Dichos cursos también servirán para familiarizar a los estudiantes con directrices para realizar actividades de

investigación, lineamientos para redactar trabajos académicos y de grado, mecanismos para prevenir el plagio académico y protocolos para evitar actos de violencia de género y situaciones de acoso y hostigamiento sexual.

Como mencioné anteriormente, uno de los retos de mayor trascendencia radica en maximizar las capacidades de la Unidad Académica (Ladipa) y centrarlas en los horizontes de la investigación, la docencia y la vinculación. Sobre la docencia, me comprometo a proyectar en Ladipa una maestría interinstitucional en estudios científicos sobre el patrimonio cultural y biocultural, con un núcleo académico conformado por profesores investigadores de Ladipa y de varios Centros de Estudios, así como una colaboración institucional de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), el Centro de Investigaciones en Óptica (CIO) y el Laboratorio Nacional de Ciencia para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (Lancic). De la misma forma, me comprometo a realizar un diagnóstico para explorar la posibilidad de que las maestrías en arqueología y geografía puedan –en su momento– proyectarse como programas de doctorado. En paralelo, trabajaré la propuesta para abrir dos maestrías institucionales –en la modalidad escolarizada– que capitalicen un par de áreas del conocimiento ampliamente desarrolladas en la institución: lengua y cultura indígena, y estudios migratorios. Como se sabe, la calidad de todos los posgrados del Colmich radica en un esquema de enseñanza con contenidos novedosos y críticos, diálogos plurales e incluyentes, y evaluaciones rigurosas. Así las cosas, deben explorarse alternativas para impulsar estos posgrados y consolidarlos en el entorno institucional.

3. *Desarrollo Tecnológico y Transición Digital*

Dos iniciativas institucionales que han evolucionado a ritmos muy semejantes en los últimos años tienen que ver con el desarrollo tecnológico y los procesos de digitalización. El primero de ellos con visos de rezago, carente de presupuesto, descartado en varias convocatorias públicas y condenado a evolucionar mediante un programa de soporte y adecuación. El segundo con planes difusos, apoyos discontinuos, tecnología limitada y equipos de trabajo muy reducidos. Una excepción en estas iniciativas fue el proyecto de la revista *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. Una propuesta donde directores, editores, personal de la Biblioteca y del Departamento de Cómputo sumaron recursos e impulsaron la digitalización de todos los números, la construcción de una revista en formato electrónico y la liberación de los candados para consultarla libremente en la página web del Colmich. Inclusive, el resultado de esta iniciativa se ha visto reflejado en el aumento de consultas digitales, en el posicionamiento de la publicación en los índices y gestores internacionales, y en la proyección de la misma en círculos muy amplios de lectores. Dada esta experiencia, conviene impulsar una serie de proyectos institucionales que posibiliten el reemplazo gradual de la infraestructura tecnológica y el desarrollo de un programa digital. Para iniciar, propongo desarrollar un proyecto con el apoyo de la Andrew W. Mellon Foundation, JSTOR y ADABI para digitalizar materiales del

acervo histórico del Colmich, los cuales podrían liberarse progresivamente para consultarlos en el portal de la Biblioteca Luis González. En segundo lugar, me comprometo a gestionar recursos públicos (Conacyt, SEP, SRE, y Secretaría de Cultura) y privados (Biblioteca Virtual Cervantes, American Philosophical Society; Knight Foundation; Laura and John Arnold Foundation; entre otras) que contribuyan al proyecto del acervo digital de la institución. En paralelo a dichas iniciativas deben trazarse propuestas encaminadas para darle más visibilidad a las colecciones editoriales. Para ello, habrá que examinar dos horizontes. Primeramente, la posibilidad que el Departamento de Publicaciones combine la producción de libros electrónicos y libros en papel. En segundo lugar, la iniciativa para ajustar los formatos de obras que han sido publicadas por el Colmich –entre 1980 y 2010– y liberarlos en versión digital. Sobre esto último, la experiencia de la UNAM y del Colmex revelan que los proyectos encaminados a distribuir libros digitales gratuitamente no inhiben la comercialización de ejemplares en papel; por el contrario, han incrementado las ventas y ampliado el sistema de distribución. En este mismo tenor y con apoyo de los Servicios de Educación Digital del Colmex, propongo impulsar un proyecto de capacitación permanente del personal de la Biblioteca y del Departamento de Cómputo en herramientas digitales enfocadas a la investigación, la enseñanza a distancia y la divulgación del conocimiento.

4. Fortalecimiento Institucional

Hoy en día, el Colmich es una Asociación Civil que cuenta con participación federal mayoritaria y –por ende– una estructura que se rige por la Ley General de Entidades Paraestatales, la Ley de Ciencia y Tecnología de 2002 y Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; asimismo, por la naturaleza, las funciones y los recursos que ejerce es una institución que periódicamente reporta su desempeño al Conacyt, la SHCP, la SEP, la SFP, el Gobierno del Estado de Michoacán, la Auditoría Superior del Gobierno del Estado de Michoacán, entre otras dependencias. A lo anterior habrá que sumar la dinámica interna: relaciones y trámites con personal académico, personal administrativo, estudiantes, proveedores, prestadores de servicios, entre otros. Obviamente, la estructura actual del Colmich experimenta un desfase notable entre las obligaciones que atiende como entidad paraestatal y las funciones que realiza el reducido personal de sus áreas operativas. Dado esto, me comprometo a realizar un diagnóstico que permita cimentar las bases para un reajuste progresivo entre la realidad estructural y las circunstancias actuales de la administración. Es de advertir que un reajuste de esta naturaleza posibilitará una mejor organización institucional, simplificará procesos, delegará responsabilidades, descubrirá campos de oportunidad y, especialmente, facilitará la toma de decisiones. Como se sabe, este reajuste ha sido planteado y postergado desde hace doce años. Inclusive, algunas medidas han sido aprobadas por la Junta Directiva y el Consejo Académico pero no ejecutadas debido a la negativa de la SHCP, tal es el caso de la Secretaría Académica. Ante este escenario, me comprometo a regresarle a la Secretaría General el dinamismo, las

funciones y las responsabilidades que estipula el marco normativo. De igual forma, trabajaré en un planteamiento de ingeniería administrativa-financiera y de gestión con SHCP y Conacyt para hacer operativa la Secretaría Académica. En atención a la necesidad de construir canales de participación del personal académico y administrativo en instancias que planifiquen, resuelvan y transparenten procesos se gestionará ante las instancias directivas la creación de un Consejo Consultivo que disponga de un Comité Académico y un Comité Técnico. También trabajaré en la integración de dos grupos de trabajo: uno, encargado de impulsar el desarrollo tecnológico y la transición digital en la institución (Grupo de Sistemas e Innovación); otro, responsable de impulsar una agenda de equidad y género que incida en todos los sectores del Colmich. Se promoverá la participación del personal académico en proyectos institucionales y colectivos, en iniciativas de colaboración interinstitucional y en programas de posgrado de nueva creación. Se revisarán y adecuarán una serie de elementos del marco normativo: Estatutos del Personal Académico; Reglamento General de Posgrados; Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico. También se impulsará una gestión permanente ante la SCHP con el objeto de solucionar las restricciones que pesan sobre las plazas de profesores asociados que no han podido promoverse a la categoría de titulares. A su vez, trazaré una nueva agenda para los Comités existentes (Biblioteca, Doctorado en Ciencias Sociales y Ética) con el objeto de atender necesidades internas y solventar requerimientos de la comunidad.

5. Gestión Financiera

Durante los últimos seis años, el presupuesto de recursos fiscales que recibe anualmente el Colmich de la federación ha experimentado oscilaciones que, en términos reales, han impactado en su detrimento. El presupuesto aprobado para 2021 es 6% menor al asignado en 2015, año en que la institución obtuvo uno de sus presupuestos más elevados. Observando la situación de otros CPI y Universidades Públicas, debe decirse que esta tendencia coincide con el movimiento del gasto público destinado a la educación superior; es decir, en los últimos años, las asignaciones de recursos fiscales a las instituciones buscan reposicionarse en los indicadores que tenían hace cinco años. Ante este desfase presupuestal, frente a las repercusiones financieras de la contingencia sanitaria y con la imposibilidad de rescatar los recursos de los fideicomisos, puede vislumbrarse un panorama muy complejo para las instituciones de educación superior en los próximos años. En el caso del Colmich, se necesitará un acercamiento continuo con los sectores público y privado para garantizar presupuestariamente las actividades sustantivas, la infraestructura física y tecnológica, y las condiciones de trabajo. Reitero mi compromiso para impulsar estas gestiones de manera permanente y en beneficio de todo el Colmich. De igual forma, será indispensable buscar alternativas financieras para los proyectos institucionales, colectivos e individuales de investigación, ya sea con una mayor presencia en las convocatorias públicas y privadas, en los concursos nacionales e internacionales por financiamiento, y en

los programas de movilidad, infraestructura, capacitación y desarrollo científico. Una herramienta indispensable para estas iniciativas será la Secretaría General y –en su momento– la Secretaría Académica que, entre otras cosas, desplegarán un plan estratégico para vincularse con instancias encargadas de financiar, proveer fondos, asignar estipendios y apoyar todo aquello que tenga que ver con proyectos, posgrados e iniciativas científicas.

En este mismo plano, resulta indispensable instrumentar mecanismos que ayuden a conseguir las cifras de recursos autogenerados por la institución. Actualmente, un tercio de este rubro se cubre con la venta de publicaciones, la renta de espacios y la prestación de servicios por parte de la Unidad Académica. No obstante, se requieren acciones para generar los dos tercios restantes. Para ello, me comprometo a diversificar los puntos de venta de las publicaciones (en papel y electrónicas) e integrar los catálogos en plataformas y sitios especializados para ventas en línea (Amazon; Scribd; Symbols; Nubycó; Gandhi; Casa del Libro; etcétera). También se gestionarán proyectos para gobiernos estatales y municipales que impliquen la inclusión de recursos presupuestales. A lo anterior se sumará un programa de educación continua encargado de planificar talleres, diplomados, cursos y programas especiales para sectores diferentes. Esto implicará establecer alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, dependencias gubernamentales y agencias de desarrollo científico que nos permitan participar en proyectos colectivos y en la autogeneración de recursos. Al mismo tiempo, se elaborará un plan que permita arrendar los equipos de alta gama que se tienen en Ladipa, especialmente para el desarrollo de análisis y proyecciones científicas. Simultáneamente, trabajaré en la redacción de lineamientos para la operatividad de aquellos proyectos científicos y tecnológicos que reciben apoyos del sector privado, especialmente para transparentar los recursos overhead en beneficio de la institución; de igual forma, será indispensable tener lineamientos para los proyectos que reciben financiamientos públicos, en el entendido de regular los procesos de administración, ejecución financiera y fiscalización de los mismos.

En el escenario de los posgrados, el Colmich depende de las becas que ofrece Conacyt a los estudiantes de cada programa. No obstante, desde hace tres años se ha experimentado una reducción en el número de becas y una merma considerable en los recursos destinados para movilidad. Sobre las becas para estudiantes de nuevo ingreso, conviene decir que el Conacyt ha fijado como criterio el otorgar el mismo número de becas que concede a cada programa en la promoción inmediata anterior. Esta medida afecta negativamente en la planificación de los posgrados y en los procesos de reclutamiento. Ante esta situación será indispensable buscar alternativas de financiamiento. De entrada, algunos posgrados deben inscribirse en los padrones de becas que tiene el Conacyt para el desarrollo de estudiantes oriundos de pueblos indígenas, de sectores vulnerables o de programas de asistencia específica. Asimismo, la institución establecerá relaciones con fundaciones y agencias internacionales interesadas en auspiciar la formación y movilidad estudiantil, y la proyección de programas docentes, tal es el caso de Fundación Ford, Fundación Daimler, Fundación BBVA, Santander Universia, Fundación CEMEX y Fundación Cinépolis. A la par de estas iniciativas, me comprometo a impulsar la

creación de Fundación Colmich, una asociación civil que reúna en sus filas a egresados, profesores, trabajadores, personas y organizaciones cercanas a la institución, y que tenga como propósito buscar financiamientos que ayuden a cubrir las necesidades de la investigación y docencia, la formación y movilidad estudiantil, y las actividades de extensión y difusión del Colmich.

6. Difusión del Conocimiento

En su carácter de institución pública y centro de investigación, el Colmich tiene el doble compromiso de difundir libremente sus resultados científicos y de vincularse responsablemente con diversos sectores de la sociedad. Para lo primero, me comprometo a trabajar con la Secretaría General, la Secretaría Académica, los Centros de Estudios, los grupos de trabajo, el Departamento de Cómputo y las áreas de apoyo en el diseño de un plan integral sobre la visibilidad institucional y la difusión de contenidos científicos a través de recursos digitales y tecnologías de la información. En este sentido, resulta indispensable hacer visible y de manera eficiente las actividades sustantivas del Colmich. Para ello, trabajaré en una planificación de contenidos y en una modificación de la página web que permita dotarla de la información general sobre la institución, los Centros de Estudios, los programas docentes, la Unidad Académica, los Observatorios, las LGAC, y las redes y los proyectos de investigación. En este orden, será conveniente trabajar en contenidos que incluyan bases de datos, acervos digitales, materiales sonoros y gráficos, y contenidos multimedia que sirvan como recursos de difusión y de transferencia del conocimiento. Como parte de este mismo plan trazaré lineamientos para el uso institucional de redes sociales y para difundir productos relacionados con la actividad científica (cápsulas, reportajes, infografías, materiales audiovisuales, noticias, convocatorias y novedades editoriales). Simultáneamente, se impulsará la participación permanente del profesorado, la comunidad estudiantil, y los académicos visitantes y relacionados a la institución para grabar contenidos –radiofónicos y audiovisuales– que puedan distribuirse tanto en nuestras plataformas como en los medios de comunicación estatal, nacional e internacional.

En cuanto a la vinculación con sectores de la sociedad, me comprometo a trabajar en la elaboración de iniciativas que fortalezcan la colaboración con organizaciones de la sociedad civil que trabajan problemas de interés común con el Colmich: género, violencia, patrimonio, cultura indígena, por mencionar algunos. También será indispensable restaurar los vínculos con los miembros de la sociedad civil, funcionarios, autoridades y personajes reconocidos de la localidad y la región, ya sea a través de reuniones periódicas, ciclos de conferencias y eventos culturales, exposiciones de arte y tertulias literarias, y actividades que enlacen los intereses locales con las posibilidades institucionales del Colmich. Además de estas acciones, me comprometo a impulsar propuestas que articulen a grupos en condición vulnerable con las actividades y los resultados académicos de la institución. Como iniciativa precursora, propongo realizar un taller de verano para estudiantes de licenciatura de escasos recursos –oriundos de

Michoacán y estados vecinos– sobre disciplinas y campos del conocimiento ampliamente desarrollados en el Colmich.

7. Vida interna

En los últimos 24 meses, el Colmich ha experimentado una serie de cambios en su vida interna que derivan de situaciones acaecidas en los ámbitos nacional, estatal y local; cambios que, en buena medida, han sentado retos y desafíos para mantener un espacio de trabajo seguro, estable, respetuoso e incluyente. No obstante estos hechos, lo cierto es que la responsabilidad y la dinámica diaria de todo el personal ha permitido que la institución mantenga sus objetivos fundacionales: realizar investigación, formar estudiantes de alta calidad, analizar problemas nacionales y proponer medidas para atenderlos, y generar conocimientos científicos. Debido a estos cambios y al panorama que actualmente impone la contingencia sanitaria, considero de suma relevancia abrir espacios de diálogo para que la diversidad –ideológica, política, gremial, disciplinaria y social– que existe al interior del Colmich coadyuve en beneficio de su estabilidad, contribuya en provecho de su futuro y garantice las condiciones para seguir cumpliendo los objetivos de origen. Para ello, propongo establecer un diálogo respetuoso e incluyente con los sindicatos que existen en la institución y trabajar con ellos en la construcción de un entorno laboral seguro y estable, en la búsqueda de horizontes que mejoren las condiciones de trabajo y garanticen las finanzas sanas del Colmich, y en la gestión y resolución de problemas que afecten negativamente las prestaciones económicas de los trabajadores. En estrecha relación con estas medidas, resulta indispensable atender las opiniones y necesidades de los trabajadores independientes, así como realizar gestiones y plantear mecanismo que ayuden a los jefes de departamento a solucionar la situación de un estancamiento salarial que ya alcanza los diez años.

Habrá que darle continuidad a las mesas de trabajo que plantean la revisión y adecuación del Estatuto del Personal Académico, los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico, los Lineamientos para la entrega de obra al Departamento de Publicaciones, entre otros. Cabe decir que todavía existen una serie de pendientes relacionados con el plagio en publicaciones académicas y escolares, la ética en los procesos de investigación, la prevención de actos de discriminación, violencia de género y acoso sexual, y la participación responsable en la vida e instancias de la institución. Dado esto, me comprometo a trabajar con la Secretaría General, la Secretaría Académica, la Coordinación General Administrativa, el Consejo Académico y la Junta Directiva en la revisión, adecuación y elaboración del marco normativo institucional.

Otro aspecto relacionado con la vida interna tiene que ver con la planificación responsable de un protocolo de retorno a las actividades laborales, cuando las condiciones sanitarias y las autoridades federales lo permitan; un protocolo que procure la salud y el bienestar de los trabajadores, que garantice la seguridad e higiene en las instalaciones, que armonice las

directrices del gobierno federal con la realidad de la institución, que fomente una cultura de prevención y sanidad, y que incluya todas las actividades que se realizan en el Colmich.

COMENTARIO FINAL

A lo largo de este programa he insistido en que el Colmich es un proyecto exitoso del gobierno federal que ha demostrado a lo largo de cuatro décadas su capacidad para generar conocimientos científicos, formar cuadros de estudiantes especializados, alentar proyectos que contribuyen al desarrollo científico y evidenciar el uso de recursos públicos con responsabilidad. También he puesto de manifiesto que sus programas docentes son ampliamente reconocidos en el medio académico nacional e internacional, y que el prestigio institucional es una muestra de lo que puede alcanzarse con trabajo responsable, evaluaciones rigurosas, colaboraciones interinstitucionales, vínculos nacionales e internacionales, y compromisos colectivos e individuales.

He insistido en que las fortalezas institucionales son las herramientas principales para enfrentar los retos y desafíos que se vislumbran. En este sentido, el presente programa de trabajo busca planificar –a través del diálogo, la apertura, la inclusión y el aprovechamiento racional de recursos– el derrotero del Colmich para el futuro inmediato. Esta planificación responde a una realidad donde el sector científico tecnológico del país se encuentra en proceso de cambio y –por ende– donde las instituciones que lo integran tienen que adaptarse en función de sus posibilidades. Dicha planificación también pretende impulsar iniciativas que, al paso del tiempo, se consoliden en beneficio de una institución con objetivos claros, reglas y responsabilidades acordes a su realidad, y autoridades y trabajadores comprometidos con su espacio de trabajo.

Como institución pública y centro de investigación, el Colmich tiene una responsabilidad con las Ciencias Sociales, Humanidades e investigación de frontera, con el sistema educativo del país, con el estudio y la solución de los problemas nacionales, y con una sociedad ávida de conocimientos y oportunidades de profesionalización. El gran reto de la institución radica en adaptarse al tiempo presente, preservar sus objetivos fundacionales y fortalecer su vocación científica.